

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Nombre de la Titulación	Grado en Historia del Arte
Código de la asignatura	28211
Nombre de la asignatura	<b>Historia de la Música</b>
Semestre de impartición	C 2
Profesores de la Asignatura	Juan José Carreras / Roberto Anadón
Departamento	Historia del Arte
Áreas de Conocimiento	Música

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)

No hay cambios en el programa.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ADD,...)

La metodología se ha adaptado a las circunstancias exigidas por el cambio de docencia presencial a no presencial, recurriendo a las distintas herramientas y métodos telemáticos recomendados por la Universidad de Zaragoza. Todo ello se especifica en los correspondientes informes sobre el desarrollo de la docencia no presencial remitidos a la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras por los directores y/o coordinadores de la titulación.

3. Adaptaciones en la evaluación

La evaluación de la asignatura habitual constaba de dos partes: una recensión a entregar el día del examen (máximo dos puntos) y una prueba escrita presencial que abarca todo el programa de la asignatura (ocho puntos).

En las particulares circunstancias actuales, se mantiene la entrega de la recensión y se sustituye la prueba escrita por sendos ensayos de tres mil palabras, correspondientes, uno a un tema incluido en la parte explicada por el profesor Anadón (temas 2 a 5), y el otro a un tema de la parte explicada por el profesor Carreras (temas 6 a 10). Los temas serán a libre elección de cada alumno, seguirán las normas de estilo de la revista *Artigrama* y su puntuación máxima será de cuatro puntos cada uno.

Los ensayos y la recensión serán subidos como tarea a la plataforma *Moodle* (ADD), o cualquier otra herramienta telemática disponible, bien el 22 de junio, bien el 11 de septiembre (fechas previstas inicialmente en el calendario de exámenes), entre las 12.00 horas y las 24.00 de las fechas indicadas. Excepcionalmente podrá admitirse otra modalidad de entrega, previo contacto con los profesores y en todo caso con antelación a la fecha oficial de entrega.



6f457adec476925734f8d1e136ff1796

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6f457adec476925734f8d1e136ff1796>

CSV: 6f457adec476925734f8d1e136ff1796	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 14 / 39	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 328664		/09/05/2020 16:42	